

Alcoy un mes 4'50 pesetas.—Trimes-
re 4'50 id. Fuera 5'25 id.—Extranjero
15.—Ultramar 8 id.—Recibe anuncios y
reclamos la Administración.

EL SERPI

PERIODICO DE LA MAÑANA

Se suscribe en Alcoy, en la Adminis-
tración calle del Mercado num. 9, im-
prenta a donde se dirigirá toda la corre-
spondencia.

NÚMEROS ATRAZADOS 25 céntimos.

ANO VIII. CALLE DEL MERCADO NUM. 9 PRINCIPAL.

SIGUE ALGO LA SUPERIOR

ALCOY VIERNES 13 DE FEBRERO DE 1885

ADMINISTRACION.

CALLE DEL MERCADO NUM. 9 PRINCIPAL

NÚM. 2105

timbre tales como existen en la ley que se va a derogar; pero con variaciones tales en su aplicación, que ahora es cuando debieran resultar justificados los temores de que lo subido de las cargas impuestas perjudique á la renta.

Por ejemplo, según la ley vigente todavía los protocolos ó registros de escrituras y actos notariales deben llevar el timbre de 75 céntimos. El proyecto del Sr. Co-Gayon lo eleva á una peseta. A los documentos de comercio que debían llevar timbre se anaden ahora los cheques, imponiéndoles la escala gradual, según la cuantía, como asimismo á los talones de cuentas corrientes si se expiden de una plaza para otra, cuando en la ley del Sr. Camacho se exigía el timbre móvil de 10 céntimos á todos esos documentos indistintamente.

El sello móvil de 10 céntimos, aplicable á las notas para operaciones bursátiles á plazo se eleva á 25 céntimos.

Se exige el timbre de tres pesetas á las copias de las actas de protesto de los documentos del giro, que no se mencionan en la ley del señor Camacho, y en cuanto á poderes, si bien se mantiene el mismo tipo de cinco pesetas, que era el aplicable á todos sin distinción, queda solo para los que no expresen cantidad, exigiendo para estos el sello correspondiente á la cuantía, de modo que cuando se otorgue poder para firmar una escritura, se pagará dos veces el impuesto que el contrato exija.

Sobre una modificación muy especial debemos llamar la atención. Se han rebajado cinco céntimos en las tarjetas postales, y en vez de los 10 céntimos que costaba el timbre de las cartas para el interior de las poblaciones, cualquier que fuera su peso, se exigirán ahora los mismos 10 céntimos, pero por cada 30 gramos. Lo demás queda como estaba. Las modificaciones obedecen á la experiencia de que las tarjetas postales á 10 céntimos

de sitios públicos y estaciones, tiendas, teatros, cafés y otros locales por los artículos que en los mismos se expendan.

Para las empresas de espectáculos públicos que contraten el pago alzado del timbre, se rebaja á la tercera parte en vez de la mitad la base de graduación de las entradas, pero en cambio las empresas que dan funciones de entrada fraccionada tendrán que contratarse forzosamente, considerando como base la suma total de los precios parciales, si bien se considerará el gravamen aplicable tan solo á la cuarta parte de las localidades.

Queda consignado en el proyecto que las cartas mercantiles no han de someterse á investigación; pero no serán admitidas en juicio si no llevan el sello móvil de 10 céntimos cuando produzcan cargos ó descargo que no haya devengado por otro concepto.

Entre las novedades que merecen mención figura la de haber establecido una escala para contratar el pago total anticipado de las obligaciones que emiten las sociedades.

Antes se tomaba como base fija 50 céntimos por cada 100 pesetas de nominal. El proyecto, por medio de una escala según la cuantía de cada título, hace mas llevadero el anticipo.

Y por último, y omitiendo otros detalles, resulta la penalidad muy suavizada, segun ya lo hemos indicado en el extracto que conocen nuestros lectores.

Sobre una modificación muy especial debemos llamar la atención. Se han rebajado cinco céntimos en las tarjetas postales, y en vez de los 10 céntimos que costaba el timbre

de las cartas para el interior de las poblaciones, cualquier que fuera su peso, se exigirán ahora los mismos 10 céntimos, pero por cada 30 gramos. Lo demás queda como estaba. Las modificaciones obedecen á la experiencia de que las tarjetas postales á 10 céntimos

de timbres directas y 15 con respuesta tenían poco despacho, y las cartas del interior á cinco céntimos los 30 gramos saldrán más caras que á 10 céntimos cualquiera peso, los que se traspiten por ese medio documentos, consultas y otros pliegos de algún bulto.

Algunos otros perfeccionamientos que se han indicado por los periódicos oficiosos, no son mas que simples cambios de forma ó procedimientos, resultando por consiguiente que, aparte de las aclaraciones ventajosas, algunas de las cuales estaban ya resueltas por reales órdenes especiales, se han introducido recargos que hacen algo mas oneroso en algunos puntos el impuesto, quedando subsistente todo lo más esencial de la reforma del Sr. Camacho, tan combatida por los que, alterando el orden de capítulos y artículos puedan creer que han realizado una gran transformación:

Noticias e intereses

LOCALES Y REGIONALES

Dentro de poco se celebrará un concurso de vinos en Montpellier. Pueden tomar parte en él certame los vinos de cepas francesas, los de viñas americanas, los de Italia y los de nuestro país, que tan activo comercio sostiene en toda la región de la Francia meridional. Se celebrará también un Congreso vitícola y conferencias prácticas de Ingerto.

El domingo, dia 22 del corriente, se reunirá la Asociación de maestros del partido de Albaída, en el salón de la escuela pública de niños de Benigánim, para renovar los cargos de la junta directiva y discutir el programa de aritmética.

Se ha remitido por el gobierno civil de esta provincial al señor subsecretario del ministerio de Gobernación una letra por valor de 232 pesetas 25 céntimos con destino á la suscripción nacional. Dicho organismo ha hecho lo que se pide en la carta.

—Pues iba á decir—continuó doña Regla, que me salió un nuevo pretendiente.

—Y quien fué ese valiente?—preguntó admirado Satañás.

—Un librero de la calle de Carretas, en Madrid, un joven de cincuenta años, honrado e inteligente. Accedi gustosa á su pretensión, porque estaba cansada de oír piropos con mal fin, y aunque éste fué desastroso, debó decir que los primeros años de mi tercer matrimonio han sido los mejores de mi vida.

Mi marido vendía libros raros y comedias antiguas, de esas que empiezan: «¡Arma, arma! ¡Guerra, guerra! Al llano, al bosque, á la sierra!» Su comercio prosperaba grandemente, y como además era amable y complaciente para conmigo, pereció haber elevado la rueda de la fortuna.

Pero el demonio... digo yo, mi mala sombra, hizo que á los diez años se hublase mi cielo con yugal. Sobre todo la muerte del rey D. Fernando, y la revolución liberal, y la matanza de los frailes, y la venta de bienes nacionales, algunos de los que compró mi esposo, que tenía abarrillitos, por un pedazo de pan. Transformóse en hombre casi importante, ascendió á capitán de la milicia urbana, luego consiguió ser electo procurador en Cortes, y se hizo hombre político y orador...

—Pero señora! —parió el diablo— Baqueteada por las Armas y por las Letras!

III.

—Señor—prosiguió doña Regla sobreponiéndose á su emoción,—no sé como referir lo restante. Cada criatura nace con su sino, y yo he tenido el de los matrimonios nefastos. Mi hermano se casó con una criatura que llevaba en el alma un hilo, hasta que el hilo se rompió, porque mi pícaro cónyuge murió en la batalla de Bitonto.

Un rumor general interrumpió á doña Regla que, notando que se había extralimitado, prosiguió diciendo:

—Perdón, señores! No sé lo que me digo...

—Hebden sin temor, señora—exclamó Luzbel, impaciente,—y vosotros—repuso dirigiéndose á los concurrentes,—guardad vuestras protestas para cuando os las pidan.

bana; allí inocente, en paz vivía á la dichosa edad de 17 años, cuando acertó a enamorarse de mí y a ser correspondido un teniente de infantería patón...

—¿Como patón?—terribilmente el diablo.

—Así llamaban en Cuba á los españoles, pero bien sabe Dios que yo no reparare en sus extremidades, sino en el fino amor que manifestaba. Nos casamos, y apenas transcurrida la luna de miel, mi malo fue llamado á la Península... Aquí señor, comienzan mis tribulaciones; desde entonces mi vida fué un eterno jaleo, no tuve casi ni hogar y me movilicé por todos los medios imaginables: en bárca, en carro, en galera, en mulas y hasta en bocas; con perdón sea de decir de los presentes...

—Mil gracias señora! —continuó.

—Estábamos de guardia en Madrid, cuando antojósele al Infante D. Carlos, que después fue rey de España conquistar el reino de Nápoles. Mi marido formó parte de la expedición militar española, y yo me quedé en la corte con el alma en un hilo, hasta que el hilo se rompió, porque mi pícaro cónyuge murió en la batalla de Bitonto.

—Ah! —exclamó Luzbel.

—Es posible, señor—prosiguió doña Regla,

—que confunda épocas y reinados; pero lo

cierto es que mi esposo murió en el campo del

Ayuntamiento Constitucional de Alcoy.

Año económico de 1884-85.

ESTADO DEMOCRATICO de las raciones y prescripciones suministradas á los enfermos impedidos y parturientas pobres de esta población, por las Juntas de Beneficencia Domiciliaria de los dos Distritos en que se halla dividida la Ciudad, durante el primer semestre del año económico citado.

Distrito de Sta. Maria.

MESES.	DEPARTAMENTO			TOTAL	Su valor en Raciones.	Número de prescripciones,	TOTAL valor.
	Pan.	Carne.	Garbanzos				
Julio	32	7.42	42	116	26'76	16	20'75
Agosto	44	53	53	150	34'42	13	22'50
Setiembre	109	121	121	351	80'12	23	25'82
Octubre	98	102	102	302	68'64	17	31'00
Noviembre	30	34	34	98	22'40	12	19'78
Diciembre	127	125	137	389	87'04	13	20'56
	440	477	489	1,406	319'38	94	140'44
							459'79
	325	473	473	1,274	286'08	261	120'99
							407'07

El Alcalde accidental, *G. Ridaura*, *LLOIA Y RIBERA*

Para la mañana de hoy se halla convocada en la Casa Consistorial la Junta municipal de Sanidad.

Se recoge un infinito número de fragmentos de cerámica antigua, bien distinta por cierto de la que hoy se fabrica.

He tomado hoy posesión de su destino el oficial del Cuerpo de Telégrafos D. José María Esprià y Quintero, que prestaba sus servicios en Novelda y que ha sido trasladado á la Estación telegráfica de Cocentaina, pasando el oficial que deseó dejar este destino á sustituir á dicho señor en la vacante que deja en la primera de las citadas poblaciones.

El dia 16 de Marzo se venderán por subasta en la delegación de Hacienda de Barcelona, 14.909 kilogramos de papel inútil que existe en aquella Aduana, á 24 céntimos de peseta el kilogramo.

Continúan en el mismo estado las faltas que denunciamos en números anteriores existentes en la calle de S. Mateo, á causa sin duda del mal estado de la acequia que suministra el agua á los lavaderos de las casas particulares, lo que vemos con disgusto no solo nosotros si también el vecindario.

Creemos que la Comisión correspondiente tomará las determinaciones oportunas en vista de esta segunda advertencia.

Nuestro compañero el Director de La Unión Democrática D. Rafael Sevila, ha sido abuelto en la causa que contra él se seguía, por supuestas injurias á los Ministros de la corona, cuya Vista en Juicio oral, tuvo lugar el 5 de los corrientes.

Lo celebramos con toda el alma.

Ha sido nombrado el jurado que ha de actuar en las oposiciones á las escuelas elementales y superiores vacantes en esta provincia, cuyas oposiciones se verificarán el presente mes en Alicante.

Dicho jurado lo componen el señor Deltell, director de la escuela normal de maestros; don Manuel Senante, don Joaquín García y D. Francisco Aznar.

Se han remitido á los señores gobernadores de Málaga y Granada dos cajas conteniendo ropas con destino á aquellas provincias llegaron al puerto de Alicante, á bordo del vapor correo de las Islas Baleares.

Los derrumbamientos ocasionados por las aguas torrenciales últimas en el resinto de la antigua Setabis (Játiva), han dejado al descubierto debajo del sitio conocido por la cuevera un esqueleto humano de gran antigüedad, á juzgar por el estado de descomposición en que se hallan los huesos. Al propio tiempo pueden

algunos señores de edad para quienes el paseo de la Glorieta es uno de los puntos preferidos para tomar el sol, nos ruegan pidamos á la autoridad se sirva disponer se abra, dicho parque, aquélos sea en las horas del centro del día, pues no hay razón en contrario.

Confiamos en que se atenderá tan justa demanda.

Veremos si alguna nueva reclamación y sus influencias, que nunca faltan en estos casos

harán ilusoria la nueva designación, que todo es posible.

Algunos señores de edad para quienes el

paseo de la Glorieta es uno de los puntos preferidos para tomar el sol, nos ruegan pidamos á

la autoridad se sirva disponer se abra, dicho pa-

que, aquélos sea en las horas del centro del

día, pues no hay razón en contrario.

Confiamos en que se atenderá tan justa de-

manda.

Algunos señores de edad para quienes el

paseo de la Glorieta es uno de los puntos preferidos para tomar el sol, nos ruegan pidamos á

la autoridad se sirva disponer se abra, dicho pa-

que, aquélos sea en las horas del centro del

día, pues no hay razón en contrario.

Confiamos en que se atenderá tan justa de-

manda.

Algunos señores de edad para quienes el

paseo de la Glorieta es uno de los puntos preferidos para tomar el sol, nos ruegan pidamos á

la autoridad se sirva disponer se abra, dicho pa-

que, aquélos sea en las horas del centro del

día, pues no hay razón en contrario.

Confiamos en que se atenderá tan justa de-

manda.

Algunos señores de edad para quienes el

paseo de la Glorieta es uno de los puntos preferidos para tomar el sol, nos ruegan pidamos á

la autoridad se sirva disponer se abra, dicho pa-

que, aquélos sea en las horas del centro del

día, pues no hay razón en contrario.

Confiamos en que se atenderá tan justa de-

manda.

Algunos señores de edad para quienes el

paseo de la Glorieta es uno de los puntos preferidos para tomar el sol, nos ruegan pidamos á

la autoridad se sirva disponer se abra, dicho pa-

que, aquélos sea en las horas del centro del

día, pues no hay razón en contrario.

Confiamos en que se atenderá tan justa de-

manda.

Algunos señores de edad para quienes el

paseo de la Glorieta es uno de los puntos preferidos para tomar el sol, nos ruegan pidamos á

la autoridad se sirva disponer se abra, dicho pa-

que, aquélos sea en las horas del centro del

día, pues no hay razón en contrario.

Confiamos en que se atenderá tan justa de-

manda.

Algunos señores de edad para quienes el

paseo de la Glorieta es uno de los puntos preferidos para tomar el sol, nos ruegan pidamos á

la autoridad se sirva disponer se abra, dicho pa-

que, aquélos sea en las horas del centro del

día, pues no hay razón en contrario.

Confiamos en que se atenderá tan justa de-

manda.

Algunos señores de edad para quienes el

paseo de la Glorieta es uno de los puntos preferidos para tomar el sol, nos ruegan pidamos á

la autoridad se sirva disponer se abra, dicho pa-

que, aquélos sea en las horas del centro del

día, pues no hay razón en contrario.

Confiamos en que se atenderá tan justa de-

manda.

Algunos señores de edad para quienes el

paseo de la Glorieta es uno de los puntos preferidos para tomar el sol, nos ruegan pidamos á

la autoridad se sirva disponer se abra, dicho pa-

que, aquélos sea en las horas del centro del

día, pues no hay razón en contrario.

Confiamos en que se atenderá tan justa de-

manda.

Algunos señores de edad para quienes el

paseo de la Glorieta es uno de los puntos preferidos para tomar el sol, nos ruegan pidamos á

la autoridad se sirva disponer se abra, dicho pa-

que, aquélos sea en las horas del centro del

día, pues no hay razón en contrario.

Confiamos en que se atenderá tan justa de-

manda.

Algunos señores de edad para quienes el

paseo de la Glorieta es uno de los puntos preferidos para tomar el sol, nos ruegan pidamos á

la autoridad se sirva disponer se abra, dicho pa-

que, aquélos sea en las horas del centro del

día, pues no hay razón en contrario.

Confiamos en que se atenderá tan justa de-

manda.

Algunos señores de edad para quienes el

paseo de la Glorieta es uno de los puntos preferidos para tomar el sol, nos ruegan pidamos á

la autoridad se sirva disponer se abra, dicho pa-

que, aquélos sea en las horas del centro del

día, pues no hay razón en contrario.

Confiamos en que se atenderá tan justa de-

manda.

Algunos señores de edad para quienes el

paseo de la Glorieta es uno de los puntos preferidos para tomar el sol, nos ruegan pidamos á

la autoridad se sirva disponer se abra, dicho pa-

que, aquélos sea en las horas del centro del

día, pues no hay razón en contrario.

Confiamos en que se atenderá tan justa de-

manda.

Algunos señores de edad para quienes el

paseo de la Glorieta es uno de los puntos preferidos para tomar el sol, nos ruegan pidamos á

la autoridad se sirva disponer se abra, dicho pa-

que, aquélos sea en las horas del centro del

día, pues no hay razón en contrario.

Confiamos en que se atenderá tan justa de-

manda.

Algunos señores de edad para quienes el

paseo de la Glorieta es uno de los puntos preferidos para tomar el sol, nos ruegan pidamos á

la autoridad se sirva disponer se abra, dicho pa-

que, aquélos sea en las horas del centro del

día, pues no hay razón en contrario.

Confiamos en que se atenderá tan justa de-

EL SERPIS.

SESION MUNICIPAL.

En la sesión ordinaria de esta semana ha tomado el Ayuntamiento de esta ciudad los siguientes acuerdos:

A informe de la Comisión municipal de Policía Urbana se mandó pasar una instancia de don Nicolás Pérez Girón, en solicitud de permiso para reformar la decoración exterior de fachada de sus casas números 101 y 113 de la calle de la Virgen María, con sujeción al alzado que presenta suscrita por el maestro director de las obras D. Agustín Muñoz Giner.

De acuerdo con lo informado por la propia Comisión se autorizó a D. Joaquín Domínguez Pidró para la ejecución de las obras de reforma que tiene proyectadas en su casa número 38 de la calle de S. Jaime.

De conformidad con lo propuesto por la Junta local de 1^a enseñanza, se acordó que para poder obtener en lo sucesivo a los premios por el Ayuntamiento creados, consistentes en sufragar los gastos de la segunda enseñanza a los obreros pobres que sean acreedores a ello a juicio del tribunal de oposiciones, será condición indispensable el que los aspirantes a los mismos acrediten haber estudiado en la Escuela Superior de primeras enseñanzas por lo menos un año, excepción hecha del concurso que al efecto se celebre en el corriente año, en el que bastará acreditar haber estudiado en dicha Escuela Superior desde 1^º del mes de Marzo próximo.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Reunión extraordinaria.

Extracto de la sesión del dia 11 de Febrero de 1885.—Presidencia de D. José Maestre.

Abrióse la sesión á la una de la tarde, después de leída la convocatoria pública en el Boletín Oficial,

Se leyó el acta de la sesión anterior que fué aprobada.

El presidente, Sr. Maestre, manifestó que concretándose á la votación originé de la reunión, los asuntos que han de resolverse por los señores diputados son tres: la aprobación del presupuesto adicional del corriente año económico, fáctoma de posesión de un diputado electo por el distrito de Denia, y la renuncia del cargo que ha presentado D. José Roca de Togores, diputado por el distrito de Orihuela, proponiendo que pasaran todos los referidos asuntos á las comisiones permanentes respectivas, á fin de que emitiesen los oportunos dictámenes.

Conforme la Diputación con lo propuesto por la mesa, así lo acordó, suspendiéndose la sesión por veinte minutos para que las comisiones emitieran sus informes respectivos.

Reanudada de nuevo la sesión, se dió lectura al dictámen de la Comisión de Hacienda, en el qual se proponía la aprobación del presupuesto adicional, por hallarse en un todo conforme á las prescripciones legales; y habiéndose declarado urgente, fué aprobado por unanimidad.

Alto que fué, acto seguido, el dictámen de la comisión de actas, proponiendo la aprobación de la del diputado electo por el distrito de Denia, D. Antonio Carrío Ferrando, y su admisión desde luego en el cuerpo provincial como diputado por aquel distrito, y declarado también urgente, fué aprobado por unanimidad.

El Sr. Carrío toma posesión.

Dada cuenta del parecer de la Comisión referida relativo á la comunicación presentada por D. José Roca de Togores, renunciando el cargo de diputado provincial por el distrito de Orihuela en cuyo dictámen se opone la comisión á que sea admitida la referida renuncia, por no estar la misma justificada, fué objeto en una detallada discusión en la que tomaron parte los señores Puig, Orts, Sendra y Martínez, siendo aprobado el dictámen por 18 votos contra 6.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Otras noticias.

Dice la «Voz del Pirineo» de Puigcerdá, que los vecinos de los pueblos de Osseja y Palau se han visto obligados á tener que construir un barranco, en donde se esconden dos hombres

armados y dispuestos á hacer fuego á los lobos que intentan acometer á unas reses enfermas, que tienen espuestas á cierta distancia para tentarlos, gála de los lobos que en gran número recorren la Cerdanya. Por las cercanías de Ger, se han visto algunos de los llamados «llops cervés», que se dice ser los más carnívoros que se conocen.

Leemos en *La Correspondencia Catalana*:

«Conforme estaba nunciado, ayer tarde se verificó la entrada del Carnaval en esta ciudad. Si bien no revistió la cabalgata la ostentación y esplendidez de años otoños, sin duda alguna porque el humor ya de capa caída en nuestra tierra, llamó aquella grandemente la atención del público por su originalidad, pues la cabalgata de ayer componióse únicamente de caricaturas de los principales personajes políticos y no políticos, así de Madrid como de Cataluña, cuya significación marcada ha dado siempre que hablar á la prensa.

Estaban tan magistralmente caracterizados dichos personajes, que nos felicitamos de que, ya que se ha acordado celebrar Carnaval este año, comience bajo tan buenos auspicios, por lo que á la vez debemos felicitar por su buen gusto y acierto á la sociedad carnavalesca de Santa Catalina, fusionada con la antigua del Borne, y promovedoras ambas de las fiestas que tradicionalmente se habían venido celebrando hasta hace muy pocos años.»

Para resguardar las cabañas ó chozas rústicas, así como los pajares, es sencillo colocar un para-rayos, consistente en una vara de madera terminada en una punta de cobre, que se coloca verticalmente en la parte superior del edificio; á esta varilla se ata un cordón hecho de paja trenzada ó torcida, que vaya desde ella hasta el suelo, procurando no toque á las paredes y que quede enterrado dicho cordón. Por este medio se pueden preservar, no solo los edificios rústicos, sino también las casas de campo.

Hombres prevenidos.—Los millonarios americanos tienen sus vidas aseguradas por cantidades enormes. Hé aquí algunos ejemplos: Monsieur Vanderbilt tiene pólizas por valor de 620 000 pesos fuertes; Mr. Jay Gould, por 400 000 pesos fuertes; Monsieur Pierre Lorillard, 250 000 pesos fuertes; el fabricante de pinturas Monsieur Dévoe, 250 000 pesos fuertes, y Mr. Cyrus W. Field 240 000 pesos fuertes.

Gibraltar ha dado una prueba ejemplarísima, con motivo del asesinato del P. Narciso. Lo mismo el pueblo hebreo que el protestante, todos han acudido al entierro del sacerdote católico. El general gobernador y la plana mayor del ejército concurren á todos los actos fúnebres, y una de las coronas que iban sobre el ataúd, fué dedicada por la autoridad superior del Peñón. Borradas en un instante todas las diferencias de religión para rendir un tributo al hombre virtuoso, se ha ofrecido un verdadero ejemplo de humanitaria tolerancia y amor universal.

La dirección general de Obras públicas ha dispuesto que inmediatamente se ejecuten obras de reparación por valor de 500 000 pesetas en varios trozos de las carreteras del Madrid a Castellón, Cádiz y Portugal, inmediatos a la costa, y con objeto de dar trabajo á los obreros.

La suscripción nacional excedía ayer de 10 millones de reales.

Ha sido autorizada la Diputación provincial de Valencia para hacer una transferencia de crédito dentro del presupuesto vigente, á fin de atender á la angustiosa situación de los pueblos inundados por el Júcar.

Correspondencias.

CARTAS DE MADRID

Madrid, 11 de Febrero 1885.

Cas opositores se muestran sumamente satisfechas por el resultado de la sesión de ayer, que suponen desfavorable en alto grado para el señor Pidal. De encargo, decía hoy un fisionista, no se pronunció un discurso más con-

trario á los intereses del partido conservador y sobre todo más perjudicial para la persona que lo pronunció; el terreno en que le plugo colocarse el ministro de Fomento ni era el más conveniente ni tampoco el que aconsejaban las circunstancias. ¿Qué ideas pasaron por la mente de S. E. cuando hizo la cuestión personal y después de echarle en casa al señor Sánchez Bedoya que le había pedido credenciales, la emprendió con los señores Romero Robledo y Elduayen, con las oposiciones, con los revolucionarios y con todo el mundo? La consecuencia inmediata de defensa tan poco pertinente, continuaba diciendo el sagastino á que antes me refiero, fué que el ministro de la Gobernación se vio obligado á levantarse con objeto de reclamar los actos todos de su vida política, mereciendo la aprobación de las personas sentadas; en una palabra jamás el señor Pidal y Mon, cuya vehemencia de carácter todo el mundo conoce, estuvo tan desacertado como ayer ni quedó más mal parada su situación dentro del gabinete.

A las observaciones que quedan expuestas los ministeriales más adictos y los afectos al ministro en cuestión, contestaban que este lo que hizo fué defendere contra un ataque directo del señor Bedoya, pero que no es exacto que en ciertas alusiones se refiera al señor Romero Robledo, por mas que los maliciosos hayan querido sacar partido de esta coincidencia.

Hay que añadir á lo anterior que, según otras personas que están en las anterioridades del gobierno, el señor Cánovas no dà importancia alguna á lo ocurrido ayer y que en una conferencia que ha celebrado con el señor Pidal, se ha dicho que siéndole la mayoría favorable como le es, con excepción de uno ó dos individuos, no debe preocuparse por nada y que su puesto dentro del gabinete está mas seguro que nunca. Esta versión ha llegado hasta mí por un conductor que juzgo digno del mayor crédito.

La noticia de que el marqués de Molins marchará á Roma á fines del mes corriente, se juzga cierta por muchos ministérios, por mas que hay quien apone tambien que es posible que el referido viaje se adelante algunos días por expreso deseo del señor Cauvas del Castillo.

Las noticias de París continúan siendo satisfactorias, segun los últimos partes. El orden público no ha vuelto á turbarse y casi todos los individuos que habian sido reducidos á prisión han sido puestos en libertad.

La *Gaceta* de hoy publica el nombramiento del señor Albacete (D. Salvador) para el cargo de gobernador del Banco de España. Las consideraciones que hace un periódico de la mañana sobre esta designación y acerca del olvido en que el presidente del Consejo tenía al señor Albacete eran censuradas y negadas hoy por los ministeriales.

Esta noche gran número de republicanos se reunirán á comer por grupos de diecinueve en distintos restaurantes y fondas de esta corte. Las autoridades vigilarán los referidos establecimientos con objeto de evitar manifestaciones contrarias al orden de lo establecido.

En el Congreso ha continuado discutiéndose la proposición de no ha lugar á deliberar, con gran concurrencia en los tribunas y en los escaños.

La dirección general de Obras públicas ha dispuesto que inmediatamente se ejecuten obras de reparación por valor de 500 000 pesetas en varios trozos de las carreteras del Madrid a Castellón, Cádiz y Portugal, inmediatos a la costa, y con objeto de dar trabajo á los obreros.

SANTO DE HOY.—Santa Catalina de Rizzis, virgen.

SANTO DE MANANA.—San Valentín presbítero,

crece influir mucho en dicha unión.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR

DE «EL SERPIS».

Madrid 12 Febrero (11'20 mañana).

Adelanta de un modo considerable la conciliación de todos los elementos liberales.

La declaración de reconocimiento de la gefatura del Sr. Sagasta hecha ayer por el Sr. Canalejas y apoyada por el Sr. Martos, crece influir mucho en dicha unión.

Madrid 12 Febrero (12'30 tarde).

Se halla plenamente confirmada la muerte del general Gordon en kartun.

Este hecho ha causado profunda sensación en Inglaterra.

El sábado se dará lectura en la alta Cámara al proyecto de Código civil. Se presentará un voto particular.

Madrid 12 Febrero (2'45 tarde).

Ha terminado el consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. el rey.

Ha quedado firmado el nombramiento del general Terreros para el mando superior de Filipinas y el de D. Manuel Pavia y Rodríguez de Alburquerque para la capitania general de Castilla la Nueva.

El consejo se ha ocupado también de la marcha de los debates parlamentarios y de los asuntos exteriores, en particular de la cuestión egipcia.

Madrid 12 Febrero (3 tarde).

El debate sobre la proposición de «no ha lugar á deliberar» terminará el sábado próximo.

El miércoles de la otra semana comenzará la discussión del «modus vivendi» con Inglaterra.

Madrid 12 Febrero (4'30 tarde),

Congreso.
Extraordinaria animación.
El Sr. Pidal contesta al Sr. Álvarez.
Después hablará el Sr. Castelar.
Hay gran impaciencia por oírle.
Craese que se prorrogará la sesión.

Sección mercantil.

Cambios.

Alcoy 13 de Febrero de 1885

PLAZAS.	dño.	PLAZAS.	dño.
Albacete.		Lugo.	
Alcoy.	114	Madrid.	114
Alicante.	3.8	Málaga.	114
Almería.		Murcia.	114
Avila.		Oruense.	
Badajoz.	114	Palencia.	3.8
Barcelona.	114	Pamplona.	3.8
Bilbao.	114	Pontevedra.	
Burgos.	3.8	Reus.	3.8
Cáceres.	3.8	Salamanca.	3.8
Cadiz.	114	San Sebastián.	114
Castellón.	3.8	Santander.	114
Ciudad Real.	114	Segovia.	
Cordoba.	114	Sevilla.	114
Coruña.	114	Soria.	
Girona.	3.8	Tarragona.	114
Gijon.	3.8	Teruel.	
Granada.	114	Toledo.	3.8
Guadalajara.		Valencia.	114
Huelva.	3.8	Valladolid.	114
Jaen.	3.8	Vigo.	
Jerez de la F.	114	Vitoria.	3.8
Leon.		Zamora.	3.8
Lérida.		Zaragoza.	114
Logroño.	3.4		
Paris	á corto 8 4'97	á largo.	00
Londres	id. 47'60	id.	00
	Tipo para descuentos 4 1/2		

NODRIZA.

Una de 21 años, casada, leche de 7 meses es deseada encontrar criatura para su casa.

Dará razón, calle del Portal Nuevo, número 23.

Carruaje á Onil.

Desde ayer empezó el ordinario de este pueblo un servicio regular, que ofrece al público que guste favorecerle. El carruaje saldrá con regularidad, si el tiempo no lo impide, de Onil, los lunes, miércoles y viernes, á las 7 de la mañana; y de Alcoy, los martes, jueves y sábados, á las 12 y media de la tarde.

Se admiten pasajeros y encargos á precios económicos.

Realización.

En la tienda de comestibles de Manuel Segura se realizan con un 25% de rebaja todos los vinos y licores existentes en dicho establecimiento.

Las personas de buen gusto tendrán ahora ocasión para surtir sus bodegas con una ventaja considerable.

No descuidarse

3 SANTO TOMAS 3

Alcoy: Imp. de EL SERPIS, Mercado, 9.

